

RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA CEJA, ANTIOQUIA
ESTADO CIVIL NUMERO 093

JULIO 13 DE 2021 [HAGA CLIC AQUI PARA VER LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA](#)

	RDO.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
1	2019-00067	EJECUTIVO	CARRO FACIL DE COLOMBIA S.A.S.	JHON JAIRO MATAUTE AGUIRRE	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12-jul-21
2	2020-00036	EJECUTIVO	UBEIMAR TOBON OCAMPO	WILMAR AUGUSTO MOSQUERA	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12-jul-21
3	2020-00344	EJECUTIVO	SIMON MONTOYA CASTRO	ELKIN AMAURI ARANGO RAMIREZ	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12-jul-21
4	2020-00377	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ROBINSON ANTONIO QUINTERO	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12-jul-21
5	2020-00384	EJECUTIVO	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	SANTIAGO HUMBERTO QUINTERO HENAO	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	12-jul-21
6	2021-00183	EJECUTIVO	JHON JAVES OSPINA POSADA	WILFER HENRY OCAMPO TORO	NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACION Y REQUIERE	12-jul-21

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el Decreto 806 de 2020 y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se fija el estdo el día 13 de Julio de 2021 a las 8:00 a.m. y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.

ERICA CRISTINA QUINTERO ARISTIZABAL
Secretaria